

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE JIMOTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pto Ayora, a los 9 días del mes de abril de 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la Vía Los Túneles Bellavista, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía JIMOTOURS CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

1. Señor Pedro Javier Moreno Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietario de 396 participaciones de US\$ 1 cada una.
2. Señora Tania Yesenia Vélez Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietaria de 4 participaciones de US\$ 1 cada una.

Preside la Junta el señor Pedro Javier Moreno Cedeño y actúa como Secretario la señora Tania Yesenia Vélez Cedeño, por decisión de los presentes.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Informe del Gerente General – período 2013.**
2. **Aprobar los estados financieros de JIMOTOURS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2013.**

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. **Informe del Administrador – período 2013.**

Por pedido de la Presidencia, la Secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señor Pedro Javier Moreno Cedeño, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta. La Junta por Unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General.

2. **Aprobar los estados financieros de JIMOTOURS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2013 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2013.**

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2013.

En cuanto a los resultados del ejercicio 2013, la Junta decide por unanimidad aprobar lo siguiente:

CONCEPTO	US\$
Utilidad del ejercicio 2013	9.439,62
15% de participación laboral en utilidades	2.135,66
Impuesto a la Renta del ejercicio 2013	2.662,46
Utilidad Neta	9.439,62
Apropiación 10% para Reserva Legal	943,96

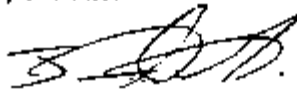
El Presidente finalmente mociona que el valor de superávit sea repartido a los trabajadores, conforme a lo previsto en la legislación vigente para el efecto, por lo que después de un breve análisis los socios deciden unánimemente que el valor de las utilidades sea repartido a los trabajadores.

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Administración.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.

A las 11h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, el accionista suscribe la presente Acta, a más del Presidente y Secretario que certifica.



Pedro Javier Moreno Cedeño
PRESIDENTE AD-HOC



Tania Yesenia Vélez Cedeño
SECRETARIA AD-HOC

Los Socios:



Pedro Javier Moreno Cedeño



Tania Yesenia Vélez Cedeño